

Fecha: 27-02-2026
 Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
 Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos
 Tipo: Columnas de Opinión
 Título: Columnas de Opinión: Cortes de luz ¿hasta cuándo?

Pág.: 5
 Cm2: 109,4
 VPE: \$ 95.195

Tiraje: 4.800
 Lectoría: 14.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

C Columna

María José
 Gatica Bertin
 Senadora
 por Los Ríos



Cortes de luz ¿hasta cuándo?

Hace unos días, en una publicación en redes sociales, puse en el debate lo que ocurre a la luz de las velas: "La indolencia de Saesa con las zonas rurales es total".

No es solo un descargo en redes; es el grito de miles de familias que ven cómo su vida cotidiana se apaga sistemáticamente ante un sistema de respuesta ineficiente e inexacto.

Las cifras de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) respaldan este malestar con la frialdad de los datos. En 2024, un cliente en Los Ríos pasó, en promedio, 35,76 horas sin luz. Para ponerlo en perspectiva, el promedio nacional fue de 27,60 horas. Estamos un 30% más a oscuras que el resto del país. Y no le echemos toda la culpa al "viento sur": la SEC recalificó las horas de interrupción, determinando que 26,60 horas fueron por causas internas, es decir, responsabilidad directa de la gestión de las distribuidoras.

¿De qué hablamos cuando decimos "corte de luz"? En el sector de Cayumapu, en Valdivia, la SEC multó a Saesa con \$33 millones por la presencia de árboles que tocaban cables y por la falta de mantenimiento. En Lanco, vecinos han pasado hasta seis días sin suministro, perdiendo no solo comida, sino también agua potable al fallar los sistemas APR. En el cordón costero de Niebla hasta Curíñanco y en zonas rurales de Futrono, Panguipulli y Mariquina (como el sector de Pureo), los "microcortes" son el pan de cada día. Lo más crítico es el impacto en el bolsillo.

Para colmo de males, organizaciones como Acoval han calificado de "indignante" que, mediante cobros no informados en las boletas, se sospeche que los mismos usuarios terminan financiando las compensaciones por el mal servicio.

La SEC ya ha formulado cargos y aplicado multas millonarias por los cortes de agosto de 2024 a empresas como Socoepa, Saesa y Cooprel. Sin embargo, las multas no devuelven la comida perdida ni la tranquilidad de un paciente electrodependiente.

He pedido a Contraloría que investigue el trabajo de la SEC y su despliegue en terreno, con mayor fiscalización, tendremos menos cortes de energía.